

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509  
del jueves 24 de Diciembre de 2009  
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010  
RUC: 2260004290001  
Parroquia Unión Milagrena - Cantón Joya de los Sachas  
Provincia de Orellana



DATOS GENERALES						
<b>SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 001-GADPRUM-2018				FECHA DE SOLICITUD 26-02-2018		
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
VIÁTICOS <input type="checkbox"/>		MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/>		SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>		ALIMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DARWIN MARCELO AGUINDA YUMBO				PUESTO QUE OCUPA SEGUNDO VOCAL		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL A LA CIUDAD DEL PUYO - PROVINCIA DE PASTAZA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PRESIDENCIA		
FECHA SALIDA 01-03-2018		HORA SALIDA 03:00AM		FECHA LLEGADA (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 01-03-2018		HORA LLEGADA (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 09:00AM
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: PEDRO CUEVA, MARYORY PONCE PRESIDENTE Y VOCAL Y DEYVIS LOPEZ CHOFER DE LA CAMIONETA DEL GAD PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE -ME TRASLADÉ A LA PROVINCIA DE PASTAZA HASTA LA PARROQUIA FATIMA, A PARTICIPAR DEL INFORME SOBRE LOS CRÉDITOS NO REEMBOLSABLES RESUELTOS POR EL BDE, ANALISIS DEL INCREMENTO DE PRESUPUESTO A LAS JUNTAS PARROQUIALES, RESOLUCION PARA MOVILIZARSE Y RECLAMAR LOS RECURSOS QUE DEBE EL MINISTERIO DE AMBIENTE, Y RESOLUCION PARA EFECTUAR UNA MOVILIZACION NACIONAL, INVITACION REALIZADA POR EL ABOGADO BOLIVAR ARMIJOS PRESIDENTE NACIONAL CONAGOPARE.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE (CAMIONETA INSTITUCIONAL)	INSTITUCIONAL GAD PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA	SACHA-TENA-PUYO	01-03-2018	03:00AM	01-03-2018	09:00AM
TERRESTRE (CAMIONETA INSTITUCIONAL)	INSTITUCIONAL GAD PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA	PUYO-TENA-SACHA	01-03-2018	17:00PM	01-03-2018	22:45PM
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA AHORROS		NO. DE CUENTA 2202085107		NOMBRE DEL BANCO BANCO DEL PICHINCHA		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE 		
NOMBRE: DARWIN MARCELO AGUINDA YUMBO C.C: 22200018195				NOMBRE PEDRO HERNAN CUEVA ERAS		
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice, <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes</li> <li>El Informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplida la licencia</li> </ul> Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso, obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.		
NOMBRE: PEDRO HERNAN CUEVA ERAS						



Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509  
del jueves 24 de Diciembre de 2009  
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010  
RUC: 2260004290001  
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas  
Provincia de Orellana



### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 001-GADPRUM-2018	FECHA DE INFORME 06-03-2018
<b>DATOS GENERALES</b>	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DARWIN MARCELO AGUINDA YUMBO	PUESTO QUE OCUPA SEGUNDO VOCAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL A LA CIUDAD DEL PUYO-PROVINCIA DE PASTAZA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PRESIDENCIA
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: PEDRO CUEVA, MARYORY PONCE PRESIDENTE Y VOCAL Y DEYVIS LOPEZ CHOFER DE LA CAMIONETA DEL GAD PARROQUIAL UNION MILAGREÑA	

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### OBJETIVOS:

- ✓ PARTICIPAR ACTIVAMENTE DENTRO DEL ANALISIS DEL TALLER ZONAL EN BENEFICIO Y DESARROLLO DE LOS GADs PARROQUIALES AMAZONICOS

**ACTIVIDADES DETALLADAS CON HORAS:** El día jueves 01 de marzo de 2018, siendo las 03:00am, me trasladé con el señor Deyvis López chofer de la camioneta institucional, el señor Pedro Cueva Presidente y la compañera vocal Maryory Ponce hasta la provincia de Pastaza parroquia Fátima, e hicimos una parada a las 07:00am en el RESTAURANTE PARADERO DOÑA SUSI para desayunar, luego se continuó con el viaje llegando a la parroquia Fátima a las 09:00am, el taller zonal inició a las 10h25am, dando la cordial bienvenida el licenciado Rodríguez Fiallos Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Fátima, estando presentes los presidentes, vocales y técnicos de los GAD Parroquiales de las provincias amazónicas, el abogado Bolívar Armijos presidente de la CONAGOPARE Nacional dio su fraternal saludo a los asistentes, después intervino el tecnólogo Carlos Lara en donde se dirige a los presentes y manifiesta que debemos estar unidos todos los Gobiernos Amazónicos para reclamar y exigir nos asignen el presupuesto que nos corresponde ya que los gobiernos anteriores no han dado atención a nuestras peticiones. Toma la palabra el abogado Bolívar Armijos presidente de la CONAGOPARE Nacional e informa a los presentes sobre los créditos no reembolsables resueltos por el Banco de Desarrollo, siendo de un presupuesto de \$ 52.000.000,00 millones de dólares asignado para las Juntas Parroquiales a nivel Nacional y no se está dando cumplimiento por parte del Estado y debemos reclamar nuestros derechos y seguir peticionando el incremento de presupuesto, quedando en resolución que debemos realizar una movilización nacional y solicitar ser atendidos en la Asamblea Nacional, además dio a conocer que se estará realizando Asambleas en las regiones de la Amazonía, Sierra y Costa y así seguiremos coordinando acciones favorables para los GADs Parroquiales ya que el Estado no está cumpliendo, dando por concluido a las 13h00pm, luego retomando a la ciudad del Tena a las 15h00pm, en seguida nos dirigimos a la Subsecretaría de Obras Públicas para mantener un diálogo con el Ingeniero Omar Benavides Subsecretario de Obras Públicas, pero al ingresar a la oficina la Secretaria nos informó que no se encontraba porque se había trasladado a la ciudad de Quito y para poder ser atendidos por el Subsecretario se debe solicitar una audiencia mediante oficio por escrito.

Siendo las 17:00pm, nos retomamos de regreso e hicimos una parada para servimos una merienda en el RESTAURANTE PARADERO DOÑA SUSI, luego se continuó con el viaje llegando a la parroquia Unión Milagreña a las 22:45pm.

**PRODUCTOS:** Favorablemente haber resuelto realizar una movilización nacional para que nos atiendan a nuestras peticiones, ya que no está cumpliendo el Estado Nacional con el incremento de presupuesto, no poder acceder a los créditos no reembolsables.

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509  
 del jueves 24 de Diciembre de 2009  
 Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010  
 RUC: 2260004290001  
 Parroquia Unión Milagreaña - Cantón Joya de los Sachas  
 Provincia de Orellana



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	<b>NOTA</b> Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
FECHA	01-03-2018	01-03-2018	
HORA	03:00AM	22:45PM	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo), terrestre o otros	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA Hh:mm
TERRESTRE (CAMIONETA INSTITUCIONAL)	INSTITUCIONAL GAD PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA	SACHA-TENA-PUYO	01-03-2018	03:00AM	01-03-2018	09:00AM
TERRESTRE (CAMIONETA INSTITUCIONAL)	INSTITUCIONAL GAD PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA	PUYO-TENA-SACHA	01-03-2018	17:00PM	01-03-2018	22:45PM

**NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasés a bordo a bojetos.**

**OBSERVACIONES**

**SOLICITUD DE PAGO**

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

*Darwin Aguirre*

NOMBRE: DARWIN AGUINDA YUMBO

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

Adicionalmente, este formulario sirve como solicitud de pago del servidor comisionado.

**FIRMAS DE APROBACION**

RESPONSABLE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO:

*Pedro Hernan Cueva Eras*

NOMBRE PEDRO HERNAN CUEVA ERAS

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

*Pedro Hernan Cueva Eras*

NOMBRE PEDRO HERNAN CUEVA ERAS

## **CONVOCATORIA A TALLER ZONAL**

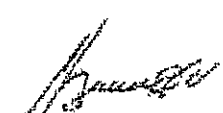
Se convoca a los señores Presidentes/as, Vicepresidentes/as, Vocales y funcionarios de los CONAGOPARE Provinciales y de los GADPR's de la Amazonía, al taller zonal que se llevará a cabo en la parroquia Fátima, provincia de Pastaza (Km 9, vía Puyo-Tena), el día **jueves 01 de marzo de 2018**, a partir de las 10:00, para tratar los siguientes puntos:

1. Informe sobre los créditos no reembolsables resueltos por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.
2. Análisis para exigir el incremento de presupuesto de las juntas parroquiales.
3. Resolución para movilizarse y reclamar los recursos que debe el Ministerio del Ambiente, a los Gobiernos Parroquiales Rurales.
4. Resolución para efectuar una movilización nacional, en caso de no ser atendidos nuestros pedidos.

Nota: Por tratarse de temas de trascendental importancia, comunicamos la obligatoriedad de su asistencia.

Quito D.M., 22 de febrero de 2018.

Atentamente,

  
Abg. Bolívar Armijos Velasco  
**PRESIDENTE NACIONAL  
CONAGOPARE**







